

LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XL—NUMERO 3.963

Cierre. La de los correos, á las doce de la tarde. Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche.

Palma de Mallorca.—Miércoles 27 de Diciembre de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

CARTAS GADITANAS

Mis queridos amigos: no tardaremos mucho en oír cantar al pueblo:

Esta noche es noche buena, y mañana Navidad; dame la dote, María, que me voy á emborrachar.

Mal vicio—según los moralistas—es la borrachera; pero ¿quién no se emborracha? Si á toda nación decidida, pertinaz y entusiástica se llama borrachera, ¿quién se vió libre de sus efectos? Tomando así las cosas, y un poco de lejos, os confesaré que con mis costumbres nunca exageradamente tumultuosas y aún más reposadas conforme se pasan los años, he tomado en estos últimos días una pitima de las que entran pocas en cuenta. Me explicaré porque no gueto de enigmas ni acertijos.

Sírvome esta vez el vino, como otras veces, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, buen cantador y no en el sentido que da el pueblo á la frase (qué atrocidad! ¡El que no bebe!) sino en el sentido que por mí queda explicado. ¿Qué es su vida si no una borrachera de amor á los libros, á la cultura patria, á la investigación paciente, á la glorificación de la literatura en todos sus ramos y en todos sus rincones, más digna de ser ponderada, ensalzada y admirable cuánto más ahincada resulta por él y por los que le siguen? Y como un loco hace ciento, no extrañéis que yo me contamine y beba en su copa los entusiasmos que las letras me han inspirado siempre, en todas las ocasiones de la vida.

Es el caso que la *Colección de autores españoles* que publicó Rivadeneira en 72 voluminosos tomos de letra muy metida, colección á que primariamente acude todo estudiante para la primera consulta, está muy falta de obras españolas, y es deficientísima para épocas enteras. Quien á tal colección se confiara solamente, podría llegar á creer, pongo por caso, que en todo el siglo XV, [tan vario y rico, el ingenio español estuvo adormecido ó no dió muestras de su pujanza. A llenar estas lagunas concurrieron nuevos editores, y poco hace salió de tórculos, ó de la imprenta, para hablar con más claridad, el primero de la serie de nuevos volúmenes que ha de continuar y completar en cierto modo la *Colección Rivadeneira*. En el D. Marcelino expone los *Orígenes de la Novela*. Días ha que el voluminoso libro no se aparta de mis manos ni sé desprenderlo de ellas, y confieso que no sabría por donde empezar si me propusiera dar cuenta razonada del mismo. La erudición vastísima que encierra queda oculta, al parecer, por la exposición brillante, nada aparatosa con que la materia se desenvuelve; y en páginas iluminadas por una crítica sin desperdicios va filtrando la enseñanza histórica del asunto, convenciéndose el lector así del gran valer como de las graciosas aberraciones de nuestros autores.

Leedlo, los que gustáis de la lectura, y pronto sentireis el vértigo que yo he sentido al vuestros entusiasmos se igualan con los míos. Leedlo si queréis conocer el abolengo clásico y oriental en que se apoyan nuestras narraciones, los precedentes de nuestro *Mestre Ramón Llull* y la obra novelesca de su genio; los heroicos libros de caballerías, tan épicos y rumbosos; la novela sentimental, y la histórica y la pastoril; y cuanto os sugiera el ánimo y el deseo; y por sus páginas veréis desfilar muchos nombres conocidos en esta isla, todos los que han aportado un grano siquiera á la obra estúpida de nuestra riquísima, inmensa y sin igual literatura, la mayor entre los romances.

En esto estaba cuando entra el cartero con un certificado. Es el séptimo *Anuario de los Juegos Florales* de Colonia, allí implantados por «nuestro» Faesteurath, otro loco de estar que coge las grandes borracheras literarias, y siento el vértigo de la pasión y de la belleza artística.

Hombre de corazón efusivo, de manías y reaccitrantes y siempre creyentes voluntades, acudido, lleno de entusiasmos que parecen acrecentarse con los años, acude lista y acuciosamente á satisfacer sus ambiciones, publicando anualmente esos riquísimos tomos. El

que historia la fiesta del último año excede á todos en volumen (556 páginas) y en curiosidad, por que en él se conmemoran los centenarios de la muerte del gran poeta alemán Federico Schiller y de la aparición de la sin par novela española *D. Quijote de la Mancha*.

No hay duda de que Alemania ha consagrado muy serios estudios á la literatura española, la ha glorificado alguna vez, etras la ha tomado por símbolo, y en la puntualidad y justicia de tales estados ha superado con mucha frecuencia á naciones vecinas, y de raza más acreada, como son Francia la ligera é Italia la espléndida.

Bien por Faesteurath y bien por su nuevo libro.

Para terminar estas líneas con algo relacionado con Mallorca, os diré que en Cádiz vive parte de la familia del que fué en vida D. Salvador M. de Ory, representante de nuestra isla varias veces en cortes, y casado que casó con una señora mallorquina.

De tal familia es vástago en Cádiz un joven poeta, muy andaluz por lo espléndido de su imaginación y por la fácil palabra con que anuncia sus conceptos, y muy enamorado de toda producción literaria y muy dispuesto siempre á ensayarla en fáeliles y ritmados versos.

El joven D. Eduardo de Ory—que así se llama—ha publicado ya dos tomos de apasionados versos que han prologado los Sres. Faesteurath y Manuel Reina, á quien el Sr. Ory se acerca mucho por su dicción siempre brillante. Sus *Aires de Andalucía*, publicado hace dos años, ha quedado vendido por *Lanzarote rosas*, que es la última producción de su ingenio, y es de esperar que el tercer tomo á los dos publicados, y si el Sr. Ory persiste en sus entusiasmos y en proseguir en el estudio y reflexión de sus composiciones.

Felicidades Pascuas, y sabéis cuanto os estima vuestro

Espinilla.

Cádiz 21—XII—05.

Notas políticas

Ha dicho el presidente del Consejo, que considera venida la labor parlamentaria, relativa á presupuestos, sin necesidad de acudir á la sesión permanente, y sin ver por ahora dificultades en la marcha del Gobierno.

Penetrado, añadió el Sr. Moret, de que los diputados y senadores necesitan unos días de descanso, se suspenderán las sesiones el día que se termine la discusión del presupuesto, hasta el 15 de Enero, y este tiempo lo invertirá el Gobierno para preparar la labor parlamentaria.

Refiriéndose al efecto producido por el proyecto referente á los alcoholes, dijo que no satisfaría las aspiraciones de los vinticultores españoles y que tenemos descontado el juicio desfavorable que emitirán los diputados interesados; pero el proyecto no contiene soluciones radicales sino que en la discusión habrá de surgir transacciones que armonicen los diversos intereses que luchan, abrigando gran confianza de que se llegará á una solución satisfactoria.

Respecto al anuncio de ciertos proyectos, dijo que no hay quien no tenga interés de garantizar que se respete á la patria, pero recordando su significación é historia, ha manifestado que cuanto se dice acerca de esto carece de base.

Quando presentó el Gobierno á las Cortes, tuvo el cuidado, añadió, de afirmar la supremacía del poder civil; y ésta es la característica de mi vida política, á que no he de faltar ni como presidente del Consejo, ni como diputado, ni como ciudadano.

Al jefe del Gobierno le preocupa más que todo el problema arancelario, pues en él se comprende el porvenir de la producción nacional, la riqueza del país, base y esencia de todos sus organismos, y á que es preciso por todos prestar su principal atención.

El Sr. Zulueta conferenció con el presidente del Consejo y con el ministro de Estado para rogarles que gestionen del Gobierno de Suiza que no aplique á las mercancías españolas, que ya han sido exportadas, la tarifa máxima que se ha de establecer como consecuencia de nuestro rompimiento de relaciones comerciales con Italia.

El ministro de Estado telegrafió á nuestro representante en Suiza con objeto de que realizara las gestiones solicitadas por el Sr. Zulueta.

El Sr. Moret se manifestaba extrañado de ciertos rumores que han circulado acerca del anunciado proyecto sobre difamación, relacionándolo con la modificación del art. 7.º del Código de Justicia militar.

Según el Sr. Moret, dicho proyecto no se relaciona para nada con el Código militar. Se tratará en él únicamente de subsanar omisiones que existen en nuestros Códigos, no castigando la difamación ó haciéndolo en forma que el delincuente no sufra verdadero castigo.

En los Códigos de todas las naciones está penado dicho delito, y en algunos, como el de Francia, con gran rigor.

Este pensamiento no es nuevo en el Sr. Moret. Siendo el ministro con el Sr. Segasta, el Sr. Montilla, que desempeñaba la cartera de Gracia y Justicia, redactó un proyecto en dicho sentido.

De esto, y no de otra cosa, se trata ahora.

El Sr. Moret aún no ha tratado detenidamente de este asunto con el señor García Prieto, quien, como es natural, es el encargado de dar forma al pensamiento del jefe del Gobierno.

Declaraciones del general Luque

En nuestro servicio telegráfico de ayer hablabamos de más declaraciones, atribuidas al general Luque, las que han sido objeto de muchos comentarios.

El ministro de la Gobernación, plenamente autorizado ha desmentido aquellas declaraciones, diciendo que el ministro de la Guerra no había hecho manifestación alguna; sin embargo, en nuestro servicio telegráfico, Fabra nos decía que *El correo* afirmaba que las declaraciones insertadas por *La correspondencia de España* eran auténticas.

La continuación insertamos las referidas declaraciones:

«No me extraña—dice el general Luque, según el aludido periódico—el clamoreo que se ha promovido con el anuncio de la presentación de un proyecto de ley para la defensa de la patria y el ejército de los ataques de que venía siendo objeto, por parte de algunos, con anterioridad á los sucesos de Barcelona.

Yo en esto no me amparo en ninguna situación equívoca, sino que quiero que ésta sea diáfana, profesando un criterio claro que no tenga nebulosidad alguna porque prefiero ante todo y sobre todo la sinceridad.

En primer lugar he de hacer constar que el telegrama que dirigí al capitán general de Cataluña, en ocasión en que todavía desempeñaba el mando del segundo cuerpo de ejército, no tenía otro alcance que el felicitar á aquella autoridad por haber restablecido la disciplina entre sus subordinados, sin tratar de los actos que éstos realizaran justamente indignados por el escarnio que se hacía de la patria.

Habremos de convenir en una cosa; en que aquellos sucesos fueron consecuencia de una situación que no podía prolongarse, y en la cual estaban olvidadas por completo nuestras leyes, puesto que nada se hacía por aquellos á quienes les correspondía, para poner término á una campaña tan perniciosa.

En ciertas publicaciones se acogieron trabajos que por su fado merecían que el fiscal hubiera excitado á los tribunales de justicia á castigar á los autores de aquellos.

Yo tuve en determinada ocasión, estando en Andalucía, que acudir á denunciar artículos de la prensa.

Reconozco que me excedí en mis funciones.

Pero creí que el hacerlo era para mí un deber imperioso, ante la pasividad de los tribunales.

Y añado luego: «Me propongo presentar á las Cortes el proyecto de ley de que se trata, y hay que afrontarlo todo sin reparar en las consecuencias.

Este proyecto será objeto de estudio en el seno del Gobierno y á mí no se me oculta que en el seno de éste puede haber algunas discrepancias, no en cuanto á la urgencia y necesidad de hacer algo en este sentido, sino á la forma más ó menos radical, más ó menos suave.

Creo más y es que no me extrañaría que el asunto, por su importancia y por razón de estas divergencias que pudieran existir, llegara á ser objeto de una votación entre los ministros.

Pues bien—sigue diciendo el general Luque—en esto ha de ser preciso; el proyecto tiene que ser radical y ha de envolver la modificación del artículo 7.º del Código de Justicia militar; es decir, no pueden ser sustraídos al fuero de guerra cuantos delitos por medio de la prensa, del grabado ó cualquier otro medio mecánico de reproducción, se cometen contra el ejército ó contra la patria.

Yo me he comprometido á ello; también el gobierno tiene este compromiso contraído.

Aquí nadie se fija en una cosa, que no deja de tener importancia.

El gobierno del Sr. Montero Rios dió un mal paso, y es que durante su estancia en el poder se verificó la visita á los cuarteles de Madrid del jefe del cuarte

militar de S. M., y el general Bascarán ofreció á la oficialidad la modificación del Código de Justicia militar en la parte anunciada.

Sentado esto, no tengo más que decir.

Si fracasara esta modificación, no continuaría ni un día más en mi puesto, porque de ninguna manera podría continuar en el gobierno.

Es un compromiso al que no puedo faltar.

No se trata de una cuestión de simple amor propio personal, sino de una necesidad urgente, y «estimo» que la presentación del proyecto no puede retrasarse.

Esto es lo más importante del día, y puede decirse que es lo único de que se habla entre los pocos periodistas retenidos por la indole de sus trabajos en los centros políticos.

Estas declaraciones han sido y son objeto de varios comentarios, no sólo por los términos en que están concebidas, sino por saberse que por lo menos dos ministros, los Sres. conde de Romanones y Gasset son opuestos á ello.

Complica el asunto que mientras esto dice el general Luque, *La Epoca* ponga en boca del Sr. Moret que el proyecto contra la difamación nada tiene que ver con la reforma del art. 7.º del Código de Justicia militar.

Sin duda alguna la conferencia que en la Presidencia han celebrado los señores Moret, conde de Romanones y García Prieto ha estado relacionada con esta cuestión, pues decir que sólo trataron de alcaldes resulta un tanto cándido, porque no puede explicarse satisfactoriamente de este modo la presencia del ministro de Gracia y Justicia.

BODAS REALES

Es un hecho que se realizará muy pronto la boda del Rey con la princesa Ena.

Los futuros esposos se aman mucho, y aunque no se escriben directamente no dejan de hacerlo por mediación de un personaje muy conocido de los dos.

La princesa aprende con entusiasmo el español, y el Rey ha bautizado recientemente un balandro, de su propiedad con el nombre *Reina*... tres estrellas que serán pronto substituidas por tres letras que dirán Ena, el nombre de la hermosa rubia como don Alfonso designa á la sobrina del Rey de Inglaterra.

Si alguna duda se tiene sobre este punto quedará desvanecida pues el mismo Rey Eduardo cuando visitó Madrid dentro de algunos meses anunciará oficialmente y por sí mismo la celebración del matrimonio.

Telegrámas de Roma que se dice allí que saldrá una comisión de cardenales para recibir á la princesa de Battenberg que va allí para preparar su conversión al catolicismo.

Le Figaro dice que han llegado á un completo acuerdo las Casas Reales de España é Inglaterra con relación á los esposales de D. Alfonso y de la Princesa Ena de Battenberg, que serán publicados dentro de algunas semanas.

Empiezan á ultimarse los preparativos de la boda de la infanta María Teresa y el infante D. Fernando de Baviera.

Seguendo el mismo criterio que precedió los preparativos de la boda de la malograda princesa de Asturias, todas las solemnidades que se celebran para festejar el enlace precederán al día en que éste se realice.

El día 8 habrá una fiesta en el palacio de la infanta Isabel, y el día 10, por la noche, una gran recepción en el regio alcázar.

La boda será el día 12, siendo padrino S. M. el rey, y madrina la infanta doña Paz, madre del novio, bendiciendo la unión, probablemente, el cardenal Saacha, primado de las Españas.

A la ceremonia es casi seguro que concurren, además de los padres y hermanos del novio, algunos allegados parientes.

Los aranceles y las Diputaciones

Las veintitrés Diputaciones adheridas hasta ahora á la exposición formulada por la de Soria sobre la reforma arancelaria han presentado un proyecto de ley de bases para la reforma de los aranceles de aduanas.

Damos cuenta de sus principales bases. Base segunda: Será permitida la libre exportación de todos los productos del país ó nacionalizados, de cualquier clase que sean.

Base quinta: En esta se fijan los derechos que deben cobrarse á la importación de las mercancías y que se fija específicamente, previa la valoración de los productos y la determinación del tanto por ciento respectivo en cada partida.

A los abonados se les fija el uno por mil y después se detallan los derechos que deben pagar todos los principales productos. En la imposibilidad de copiarlos todos, sólo fijaremos los de más interés.

Al algodón en rama se le fija el uno por ciento. A la maquinaria agrícola con todos sus accesorios y piezas sueltas difiniéndose como tal la que se emplea para preparar la tierra, recoger las cosechas, limpiar los prados y cortar y triturar los alimentos del ganado, así como la que se utiliza para transformar la oliva en aceite y la uva en vino, se le fija un dos por ciento. De 5 á 10 por 100 á los combustibles y metales en planchas, barras y tubos. De 10 á 15 á los metales en manufacturas ordinarias, cáñamo, lino, seda y maderas comunes labradas. De 15 á 20 los herrajes para construcción, lanas, ganados y cueros. De 20 á 25 los tejidos de algodón y papeles. De 25 á 30 los cristales, loza, porcelana y cereales menos el trigo. De 30 á 35 los tejidos de lino, cáñamo, lana y seda, la carne en conserva y las harinas que no sean de trigo. El 35 por 100 al trigo y al arroz sin cáscara. Derechos superiores al 35 por 100 sólo se establecen para la harina de trigo que se le fija un 40. No se sujetan á tipos determinados la remolacha, mientras subsista el convenio con los fabricantes de azúcar, los alcoholes, aguardientes y liciores, el azúcar, cacao, café, té, clavo de especie, vainilla, canela, pimienta y nuez moscada, la achicoria tostada y sucedáneos de las especias citadas y los chocolates, dulces, mieles y melazas.

Octavo. El arancel constará de una sola columna, que será la máxima, y se formará una segunda ó convencional con los derechos que resulten de los tratados de comercio que se concierten.

El gobierno podrá concertar tratados en que se estipulen y concedan rebajas, que podrán llegar hasta el 33 por 100 de la cuota general en producto, en beneficio de los productos y mercancías de las naciones que otorguen ventajas á los productos y mercancías españoles.

En la importación de los cereales y sus harinas no se hará concesión ninguna arancelaria al negociar tratados hasta que un nuevo régimen arancelario haya podido mejorar su cultivo y se haya abaratao su producción.

En los productos comprendidos en el párrafo último de la base cuarta podrá hacer el gobierno, al negociar los tratados, las concesiones que crea convenientes.

Los beneficios y rebajas que se concedan á nación, no serán, por este sólo hecho, aplicables á otra alguna mientras ésta no celebre estipulaciones directas en las que se acuerde la concesión de las mismas rebajas y beneficios ó de otras diferentes.

Undécimas. Cada tres años, mientras dure el arancel que se forme con estas bases, se revisarán las valoraciones que en él se fijan ahora, por si hubiese cambiado el valor de los productos, modificándose en tal caso proporcionalmente los derechos, que siempre representarán el tanto por ciento que en cada partida se señala.

La conferencia de Algeciras

Como ya hemos dicho, la conferencia de Algeciras empezará el 5 del próximo enero.

Representará en ella á España el señor Montero Rios, quien saldrá de Madrid el 1 al 2 del mes próximo.

Le acompañará como diplomático el subsecretario de Estado.

Como secretario del señor Montero Rios irá el diputado á Cortes señor Lameyer.

Como las deliberaciones se sostendrán en lengua francesa, asistirán probablemente á la Conferencia uno ó dos taquígrafos franceses.

El embajador de Francia en Madrid ha celebrado una entrevista con el señor Moret, ultimándose varios pormenores relacionados con dicha Conferencia.

Por telégrafo

Embajador á Madrid.—La conducta del clero francés.

Madrid 26 á las 10'30. París.—El Embajador de España en esta capital marchará el jueves para Madrid.

Los obispos franceses tratan de la conducta que seguirán después de la separación de la Iglesia y el Estado.

Carta ofensiva. Madrid 26 á las 10

Barcelona.—Dos coronales han pedido Sr. Ferrer y Vidal la carta ofensiva que D. Eusebio Guele ha dirigido á los oficiales que asaltaron las imprentas de los periódicos catalanistas.

El atentado contra Casañas. Madrid 26 á las 10. Circulan distintas versiones acerca del atentado contra el cardenal Casañas.

La ley de alcoholes. Madrid 26 á las 10'30. Distintos fabricantes de Alcabete han elevado pretestas contra la reforma de la ley de alcoholes, por considerarla ruinosa para la viticultura.

La revolución en Rusia. Madrid 26 á las 10'30. San Petersburgo.—Los revolucionarios proyectaban apoderarse de Witte para asesinarle habiendo fracasado sus intentos. Se ha detenido á todo el comité revolucionario.

Moscou.—Las tropas y los amotinados sostienen sangrientas colisiones.

Catalanistas exaltados. Madrid 26 á las 10'30. Barcelona.—Los catalanistas continúan muy exaltados. El Gobierno juzga imposible el levantamiento de suspensión de las garantías en las actuales circunstancias.

La conferencia sobre Marruecos. Madrid 26 á las 10'30. Tánger.—El Sultán se opone á la celebración de la conferencia internacional en Madrid.

Excursión regia. Madrid 26 á las 14'45

S. M. el Rey D. Alfonso XIII y el Príncipe Fernando de Baviera han efectuado una excursión en automóvil, llegando hasta Alcalá.

El Rey de Inglaterra en España. Madrid 26 á las 14'30

Es probable que con motivo de la boda del Rey de España Don Alfonso XIII con la Princesa de Battenberg, el Rey de Inglaterra Eduardo VII venga á Vigo en uno de sus yates, y después se dirija á Madrid en tren especial.

Atentados á la Patria y al Ejército. Madrid 26 á las 14'45

El Sr. Moret es partidario de que los atentados contra la Patria y el Ejército se juzguen civilmente durante los trámites como máximo un mes.

Congreso. Madrid 26 á las 22

El Congreso aprobó el presupuesto de Hacienda y se comenzó la discusión del de la Guerra.

Después de la sesión pública, se reunió en sesión secreta para aprobar las cuentas.

El Rey de osca. Madrid 26 á las 22

Mañana el Rey irá á cazar á Santa Cruz de la Mulda.

Ley contra la difamación.—El señor Montero Rios disgustado.—«El Correo» Madrid 26 á las 22'30

El tema de las conversaciones en los círculos políticos es hoy las ideas que se atribuyen al Gobierno respecto á la ley dictando medidas en contra de la difamación.

Se comenta el que mientras el señor Montero Rios pedía en el Senado explicaciones en lo que afecta al proyecto de la expresada ley al general Luque, el ministro de la Gobernación señor conde de Romanones, intentara conferenciar con el Sr. Montero, tratando de hacerle desistir de sus propósitos no pudiéndolo conseguir, por no mostrarse satisfecho el jefe del partido liberal.

El periódico «El Correo» dice que las declaraciones hechas por el ministro de la Guerra señor general Luque son exactas, salvo ligeras rectificaciones de algunas frases que en nada afectan al fondo del asunto.

FABRA

Se vende. Una botiga con enciclopedio situada en la calle del Sindicato núm. 160. Para informes: Imprenta Mallorquina, Sin. dicato 3, principal.

D. Juan Amengual y Arrom
Capitán de la Marina Mercante
HA FALLECIDO
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.

Sucesores Viuda Banqué
Unico depósito de las tan rennibradas y superiores máquinas para coser, bordar y hacer calata

WERHTEIM Y WILSON
Venta a plazos y al contado
Santo Domingo núm. 10 (antes Zapatería) Palma

Herniados y Trencats
Para la contención absoluta y curación radical de toda clase de hernias, los señores médicos recomiendan un buen braguero...

Compro antigüedades
Dirigirse EL TURISTA, Calle Conquistador núm. 45, Palma.

Nuestra información

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras. Solamente aprobó varias cuentas.
La Comisión de Gobierno y Policía hoy se ha reunido aprobando la subasta del servicio de limpieza de los mingitorios y varias cuentas.

Hallazgo

En la guardarroja del teatro lírico se halla depositado un bote de señora que se encontró olvidado en el mismo teatro el domingo último, el cual será entregado a la persona que acredite ser su dueño.

Alcoholes y aguardientes

He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley, modificativa a la ley actual de alcoholes.
Artículo 1.º Se suprimen las dos cuotas que constituyen la tributación especial a que están sujetos en la actualidad los alcoholes y aguardientes en virtud de la ley de 19 de Julio de 1904, y se crea en su lugar un impuesto único que se titulará de fabricación del alcohol, cuyo impuesto se pagará con arreglo a las tarifas siguientes.

y tercero del artículo anterior, 50 pesetas.
2.º Los fabricantes y almacenistas de aguardientes compuestos y licores que exporten dichos líquidos al extranjero, Canarias y posesiones españolas de Africa.
(a) Por cada hectolitro de 93º de aguardiente avicado, con ó sin azúcar, de caña, ron, coñac o ginebra, 90 pesetas.

Penitente recorriendo el mundo

Desde hace unos días se encuentra en Palma el penitente Pascual Moyá Alarcón quien, cumpliendo una promesa que hizo al caer gravemente enfermo, va recorriendo el mundo a pié.
El Gobernador ha prohibido a dicho penitente permanecer más tiempo en la capital, para evitar que los chiquillos le insulten; autorizándole para que visite los pueblos del interior.

Ayuntamientos

La corporación municipal de Ferrerías ha expuesto al público a efectos de reclamación el repartimiento vecinal para hacer efectivo el impuesto de consumos y recargos autorizados para el próximo año de 1906.

Terminados en el Ayuntamiento de Esporillas los repartimientos de la contribución territorial por rústica y pecuaria y urbana de aquel pueblo para el año de 1906 quedan expuestos a efectos de reclamación.

El Ayuntamiento de Sineu ha formado el padrón de prestación personal de aquel pueblo para el año de 1906.

La corporación de Santa Margarita ha terminado el padrón de cédulas personales para el mismo año.

El Ayuntamiento de Mahón entre otras cosas ha acordado facultar al señor Alcalde para proveer hasta diez plazas gratuitas a favor de jóvenes pobres para que puedan estudiar durante el próximo curso la segunda enseñanza en el Instituto de aquella ciudad.

Tratados de comercio

En el Congreso se ha leído un proyecto sobre tratados de comercio, cuya parte dispositiva dice así:
«Artículo único: Se autoriza nueva mente al Gobierno para seguir aplicando a los productos de las naciones convenidas que otorgan a las mercancías españolas el trato más favorecido, los derechos consignados en la tarifa B del convenio de comercio con Suiza 13 de Junio de 1902, hasta que se ultime la reforma arancelaria y llegue el día que se señale para la aplicación de dos nuevos aranceles de Aduanas.»

El general Montaner

Ayer llegó procedente de Barcelona el general de división D. Ignacio Montaner de Iraola.
Su residencia será en la calle de Zaragoza núm. 17.
Dicho general ha dispensado la presentación oficial a la guarnición de esta plaza.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:
Secretario del Ayuntamiento de Fontanillas (Gerona). Solicitudes, hasta el 18 de Enero.
Notarias de Crevillente, distrito notarial de Elche, de Valdeporo, distrito notarial del mismo nombre, las cuales han de proveerse como comprendidas en el turno establecido en el art. 4.º del real decreto de 21 de Octubre de 1901 y modificado por el real orden de 12 de Enero de 1904.
Notaría de Illescas, la cual se ha de proveer por concurso, como comprendida en el segundo de los turnos señalados en el artículo 7.º del reglamento general del notariado, y conforme a los artículos 35 del mismo y 5.º del real decreto de 20 de Enero de 1881.
Solicitudes, hasta el 7 de Enero.
Ayudante de la sección de Ciencias, con destino al Instituto General y Técnico de Mélag; plaza que ha de proveerse por concurso. Solicitudes, hasta el 10 de Enero.
Obreros pensionados. No habiéndose presentado más que dos solicitantes a las plazas de obreros pensionados en el internado para la Granja-Instituto de Agricultura de Barcelona, se anuncia para que llegue a conocimiento de los que quieran solicitar las cinco vacantes que existen para jóvenes agricultores mayores de quince años y para tres procedentes de establecimientos benéficos, pudiendo presentar los documentos que prescribe el real decreto de 4 de Marzo de 1904, en la secretaría de dicho establecimiento.
Farmacéutico titular de Píera (Barcelona). Solicitudes, hasta el 20 de Enero.
Invitación
El Sr. Alcalde de esta ciudad D. Jaime Font y Monteros en atento B. L. M. ha tenido la galantería, que le agradece, de invitarnos a la reunión que se celebrará el día 31 del corriente a las doce y media en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, para declarar hijos ilus-

tres de Palma a D. Juan Oliver y Castañer y D. Vicente Juan Roselló y entregar a D. Eusebio Estada Sureda una placa como muestra de agradecimiento a sus trabajos en beneficio de la Ciudad.

Los consumos

Aprobadas las modificaciones de las vigentes tarifas del impuesto de consumos a tenor de lo consignado en la propuesta hecha por el Ayuntamiento, en 1.º de enero próximo se implantarán dichas modificaciones en virtud de las cuales quedarán libres de adeudo las conservas de frutas, hortalizas, verduras y la sal para la agricultura, industria y panadería, reducidos los derechos del Tesoro, sobre los alcoholes y aguardientes a 45 centígrados, cada grado centígrado en hectolitro, las sobre la sal común a 7 céntimos y exentos en absoluto de recargo municipal, las propicias de especias, más los licores de todas clases.

Conferencia en la Cámara de Comercio

Ayer a las seis de la tarde el joven abogado D. Felix Escalas dió una conferencia sobre Regionalismo en el local de la Cámara Oficial de Comercio.
El salón estaba completamente lleno. El conferenciante fué presentado a los concurrentes por el presidente accidental Sr. Morey. Expuso el Sr. Escalas el verdadero concepto de las ideas regionalistas que dijo son compatibles dentro de España; hizo ver los errores en que incurren la mayoría de las gentes al creer que los regionalistas desean la división del estado ensayado en diversas regiones independientes, eso es un error que hay que desvanecer pues esa no es la verdadera aspiración de los que se titulan regionalistas. Puso de manifiesto con elocuente palabra y con fina ironía los desaciertos de los gobiernos que se suceden en España los cuales nos conducirán a la total ruina si no se esfuerzan en implantar en las distintas regiones de nuestra patria las ideas que llevan en su bandera los regionalistas. Demostró que no solo no es un sentimiento de nuestra alma la idea regionalista sino que es hoy día ya un partido político al que deben de tenerse iguales consideraciones que a los demás.

Trató luego otros extremos relacionados con el mismo tema de mostrando haber estudiado con profundidad el problema catalanista.
Al terminar el joven abogado su trabajo, que fué dicho con elocuencia y con conocimiento perfecto del asunto, recibió atronadora salva de aplausos y muchas felicitaciones de los concurrentes a dicho acto.

Religiosas

Para hoy. Santos Juan apóstol y Teodoro.
Para mañana. La Degollación de los Santos Inocentes, San Cesáreo y Santo Teófilo.

Guarentías-Horas

Mañana terminarán en el Hospital, Teresa y San Francisco.
En las dos últimas iglesias se celebrarán iguales cultos que el día anterior.

Notas del Carnet

Esta mañana, en una iglesia de la ciudad de Reus, debe haber contraído matrimonio, nuestro paisano el capitán del vapor Colon, D. Pedro García Seguí, con la hermana del armador de dicho vapor, la simpática Srta. doña Teresa Fábregas y Pamiés.
Los recién casados vendrán a pasar la luna de miel en Palma.
Les deseamos que ésta sea muy duradera.

De viaje

De Mahón han llegado esta mañana D. Alfredo Lowe y Sr. D. Antonio Ramón, D. Miguel Pons y D. Antonio Sabater.
Para Ibiza ha salido hoy al mediodía en el vapor Isleño, D. Bartolomé Mas.

Militares

Para mañana. Parada. Los cuerpos de la guarnición.
Jefe de día. El Sr. Comandante del Regimiento de Infantería de Palma, don Miguel Vila Palmer.
Hospital y Provisiones. El 5.º Capitán de Artillería.
Vigilancia. El 10.º Oficial del Regimiento de Infantería de Palma y clases del 2.º Batallón del de Inca.

Reconocimiento

Mañana a las 10, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza el reconocimiento definitivo de los individuos propuestos por inútiles, de la guarnición de esta Isla.

Destinos

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la sexta división, don Ignacio Montaner de Iraola, el comandante de Infantería D. Fernando Crespo y Estrada.
El teniente coronel D. Fulgencio Fernández Morante ascendido del batallón

de Ibiza, a situación de excedente en la sexta región.

El capitán D. Pedro Valderrama Patrón, del Regimiento de Asia núm. 55, al de Mahón.

El capitán D. Pedro Llopart Ramis, ascendido, del Regimiento de Palma, a situación de excedente en Baleares.

El capitán D. Juan Vannell Crespi, ascendido, del Regimiento de Palma, al batallón de 2.ª reserva de Villafranca núm. 67.

El primer teniente D. Serafín del Nido Torres, del Regimiento de Inca, al batallón de Ibiza.

El primer teniente D. Rafael Gómez de las Cortinas y Atienza, del batallón de Ibiza al Regimiento de Palma.

El primer teniente D. Arturo Bonet Tase, del Regimiento de Las Palmas, al de Mahón.

El capitán (E. R.) D. Lucas Perdomes Parra, de la Zona de Barcelona núm. 27 al Regimiento de Palma.

Guardia civil

Han ingresado en el Instituto de la Guardia civil en concepto de guardias segundos de Infantería los soldados del Regimiento de Mahón José Alunía Torres y José Rodríguez González.

Estadística

Defunciones

Día 19.—Ignacio Picornell Terrasa, c., 74 años, Hospital.
Francisco Llopis Camps, s., 32 años, Hospital.
Gabriel Balaguer Marimón c., 37 años «S. car. del Real».
Jerónimo Ripoll Feliú, 2 meses, Puerto 13.
Margarita Magraner Rodríguez, c., 56 años, Socorro 166.
Ana María Puigerver Mas, c., 60 años, Salas 40.
María Salés Lanuza, c., 48 años, Hospital.
Juana Salóm Bosch, 2 meses, S. Magin 2, (arrabal).
María Josefa Pou Escat, v., 69 años, S. Elnas 6.

Día 20.—Antonio March Adrover, 23 meses, «Molinar de Levante».
Día 21.—Eulalia Tomás(Tomás, v., 78 años, Seis 10, (arrabal de Santa Catalina).

Movimiento de población

En Palma

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 132, de ellos 7 ilegítimos.
Natalidad por 1.000 habitantes 203.
Defunciones 103 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, fiebres intermitentes y coquequia palúdica 0, viruela 3, tuberculosis 19, enfermedades del sistema nervioso 15, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 30, ídem digestivo 1, ídem genito urinario 2, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 0, vicios de conformación 5, senectud 4, muertes violentas 1, otras enfermedades 23, resultando una mortalidad de 158 por 1.000 habitantes.

En la Provincia

En toda la provincia de Baleares ha ocurrido el siguiente movimiento:
Nacidos vivos.—Legítimos 373 varones y 310 hembras; ilegítimos 4 varones y 3 hembras; expositos 4 varones y 2 hembras. Total, 381 varones y 315 hembras.
Nacidos muertos.—Legítimos 13 varones y 7 hembras; ilegítimos 1 varón y 1 hembra; expositos 0 varones y 0 hembras. Total 14 varones y 8 hembras.
Matrimonios.—Entre solteros 218, entre soltero y viuda 2, entre viudo y soltera 14, entre viudos 5. Total 239.
Defunciones.—Solteros 89 varones y 76 hembras, casados 84 varones y 51 hembras, viudos 5 varones y 77 hembras. Total 223 varones y 204 hembras.

Marítimas

Entradas

Ayer por la noche, después de efectuar un crucero por la costa, entró en nuestro puerto el vaporito Salvador.
Esta mañana ha llegado el vapor Menorquina de Mahón.

Salidas

Ayer por la tarde se hizo a la mar, con rumbo a Barcelona el vapor Balear.
También se hizo a la mar el pallebot Villa de San Felis.
Hoy al mediodía ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo Isleño.

Noticias varias

Mañana debe llegar el vapor correo Cataluña procedente de Ibiza.
—El Miramar lo ha efectuado de Barcelona.
—Por la tarde continuará su viaje a este último puerto el vapor Cataluña.
—Para Argel saldrá el vapor Miramar.

—Ha sido abordado el bergantín español Dolores Vilaseca por el vapor inglés Midlothian, en aguas de Punta de Europa, causándole algunas averías en el costado de babor, y destróndole la mesa de guarnición y jarcia mayor de dicho costado, y gracias al cargamento de madera que llevaba, no se fué a pique.

MECHERO «AUER»

En vista de los malos resultados obtenidos por la mayoría de los mecheros y manguitos falsificados que dan lugar a infinitas reclamaciones atribuyéndose erróneamente al gas, se ha establecido en esta Agencia un taller para su arreglo, recomposición y limpieza. Descartar de las imitaciones, pues con las nuevas camisas de seda del sistema «AUER» se obtiene una luz muy potente, hermosa y de gran duración.—PALACIO, 31.

MERCADOS

De Inca

Bastante más concurrido que los anteriores se ha visto el mercado de hoy.
Almendrón los 42 kilogramos, a 75-00 pesetas.
Trigo, los 70 litros, a 19-50 id.
Candeal, id. a 19-00 id.
Cebada del país, id. a 11-00 id.
Id. forastera, id. a 09-00 id.
Avena del país, id. a 10-00 id.
Id. forastera, id. a 0-00 id.
Garbanzos, id. a 32-00 id.
Maíz, id. a 17-00 id.
Habichuelas (confits), id. a 50-00 id.
Id. blancas, id. a 37-00 id.
Erijoles, id. a 3-700 id.
Habas para cocer, id. a 22-00 id.
Id. ordinarias, id. a 19-50 id.
Id. para ganados, id. a 19-00 id.
Cereos cebadegicos 10 id. a 12 y 13 id.
Higos pasos, los 42 id., a 8-00 id.
Azafrán, los 33 gramos, a 2-50.—C.
24 Diciembre 1905.

ROSELLÓ EN EL CONGRESO

Sobre enseñanza

El diputado por Mallorca Sr. Roselló, en una de las sesiones del Congreso últimamente celebradas trató sobre los créditos de enseñanza.

En el debate en que intervino dijo lo siguiente:
El Sr. Roselló: No voy a consumir un turno, sino a hacer sencillamente una observación.

Comprendo perfectamente cuáles son mis deberes como Diputado de la mayoría, pero seguramente yo no he entendido bien la explicación que ha dado el digno individuo de la Comisión que ha contestado al Sr. Morote, y deseo lo explique de nuevo, para que yo pueda formar concepto exacto.

En el material de primera enseñanza figuran en el capítulo 6.º, créditos para 1905, 3.751.998,15 pesetas; créditos para 1906, 3.787.000; por consiguiente, hay de menos 14.998 pesetas, lo cual significa realmente un concepto equivocado, seguramente por mi parte.

Pero resulta que en el dictamen que ha dado la Comisión hay todavía otra baja en ese concepto, porque el capítulo 6.º reduce el material a 3.708.000 pesetas. Yo debo suponer que en esto hay un gran error, porque será difícil a la Comisión, al Ministro, y a cualquiera explicar que puede estar justificada una baja en el material de primera enseñanza, ni aún admitiendo que esto se haya hecho para atender a instituciones de nueva creación; y algunas de ellas hay, según tengo noticias, pero que no figuran incluidas con bastante claridad, en el dictamen de la Comisión.

Yo, para poder formar juicio exacto, y para hacer si acaso, brevísimas observaciones, porque siempre reduciré mi palabra a los límites de la mayor brevedad, deseo que vengan expuestas con claridad las variaciones que ha introducido la Comisión en el presupuesto de Instrucción pública, y que alguna indicación se haga verbalmente de las razones que las hayan motivado; por de pronto, me parece que hay un error en la afirmación ó un error en la lectura de los números capitales.

El Sr. Vicepresidente (De Federico): Para el debido orden de la discusión, como quiera que se han presentado varias enmiendas que tienen que pasar a la Comisión, a fin de que ésta las examine para resolver si las admite ó las rechaza, antes de conceder la palabra al Sr. Rosales para que conteste al Sr. Roselló, va a permitir S. S. que un señor Secretario dé lectura a las expresadas enmiendas.

Se leyeron por primera vez, y pasaron a la Comisión de presupuestos, algunas enmiendas.
A las palabras del diputado Sr. Roselló contestó el Sr. Rosales en esta forma:
El Sr. Rosales (de la Comisión): Decía que como estas modificaciones están, realmente insertas y explicadas en el mismo dictamen de la Comisión, no sé en qué forma mejor ha de exponérselas al Sr. Roselló. (El Sr. Roselló: Do modo que en el dictamen estarán explicadas las variaciones.)

Si, Sr. Roselló, y no tengo inconveniente en dar cuenta a S. S. punto por punto, de las modificaciones que se han introducido por la Comisión, si no le basta el dictamen impreso.

Con respecto al material científico puedo decir a S. S. que las cantidades que se han aumentado en el proyecto, hoy dictamen, son 100.000 pesetas para material de Escuelas Normales, 100.000 para material de Institutos, 100.000 para Escuelas de Artes e Industrias, 50.000 para Universidades, 10.000 para ingenieros industriales. Estos son los aumentos que se han introducido en el proyecto.

Respecto a la baja, es tan insignificante la que se ha hecho, que no creo merezca la pena de que nos ocupemos de ella.

RON

Describió el público que no se vende ron verdad desde que no se importa en España ron y caña por motivo de los elevados derechos que ha constituido nuestra pérdida de las dos Antillas no hay más que probar la marca «HABANA» elaborados de los mismos productos de la caña de azúcar y se convencerá.

VINO SIN AGUA A

0-30 0-40 0-60 LITRO
Nota.—Referente a clase lo dejamos al buen criterio del consumidor y laboratorio municipal, únicos autorizados para dictaminar.
CHAMPANY A 2-25 la botella y a 1-50 la media.

Sucursal del Mercado

BATATAS DE MALAGA

Colimado LA PROVIDENCIA

La política

Ayer se reunió la Junta municipal del casco Unión Republicana. Sirvió para preparar la sesión que el partido de celebrar el próximo sábado, 30 del actual, para proceder a la renovación de los cargos de la referida Junta.

Se acordó que esta conste de 32 personas, una mitad estará formada por concejales, y la otra mitad se elegirá de entre las personas del partido. De dichas personas se elegirán nueve, que vendrán a ser los que durante el año 1906 formen el comité.

Desde el lunes, según ayer dijimos, se encuentra en esta ciudad el senador del Reino por Baleares, nuestro particular amigo D. Pedro Martínez y Rosich. Hemos saludado a este senador, que como saben nuestros lectores ha hecho una buena campaña en pro de Baleares y de otras regiones.

El Sr. Martínez se muestra muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto, y principalmente de que sus palabras, en favor de Motril, le hayan valido las felicitaciones que ha recibido, no solo por parte de la prensa de aquella ciudad, sino por conducto del Alcalde, que interpretando los sentimientos del pueblo, le ha escrito una carta en extremo halagadora, felicitándole por haber salido en defensa de los intereses amenazados en Motril.

En la conversación que con el activo senador hemos mantenido, le preguntamos sobre las impresiones que el nuevo ministro de la Guerra, general Luque, tenía acerca de Baleares, ya que este señor por espacio de algunos años ha residido en Mallorca.

Al despedirme del ministro de la Guerra —nos dijo el Sr. Martínez— me dispuse a la honra de encargarme que saludara a sus muchos amigos de Mallorca, país que recordaba con verdadero cariño; y además me suplicó que reiterara su ofrecimiento de que en el próximo presupuesto incluirá todo lo necesario para satisfacer el justo deseo de los mallorquines de que se les permita la plena libertad de comercio con el extranjero.

El Sr. Martínez añadió que desde que llegó a Palma ha recibido muchas felicitaciones por su labor en el Senado, y esto le alienta para seguir en la campaña emprendida.

De Teatros

Principal

A fuerza de arrastrarse se puso anoche en escena en este teatro. La interpretación resultó discreta, sobresaliendo en el desempeño las Sras. Sala y Sánchez y los Sres. Tallaví, Requena y Mora.

El teatro, estaba deslumbrado; abundando el sexo bello. El público aplaudió la obra del Sr. Echeagaray.

Se nos dice que para el día 31 del actual se prepara el estreno de *Corao el piacere*, de Enrique A. Butti, traducido, bajo el nombre de *Tras el placer*, por un distinguido e ilustrado capitán de ingenieros, paisano nuestro, que reside actualmente en Barcelona.

La comedia de Mario *Militares y Paisanos* anunciada para esta noche ha tenido que sustituirse por la obra de los Sres. Abati y Reparaz *Los hijos artificiales*.

Este cambio obedece a que esta mañana se ha recibido la triste noticia del fallecimiento del padre de la primera actriz D.ª Julia Sala que actúa en este teatro, y como dicha actriz tomaba parte en la comedia de Mario, ha tenido que buscarse una obra en la que no figurara dicha señora, como es *Los hijos artificiales*.

Lírico

Ayer tarde y noche se vió en extremo animado el coliseo de la calle del Conquistador; especialmente las graderías en ambas funciones estaban atestadas. El programa elegido era escogidísimo y el público aplaudió a todos los artistas que tomaron parte en su ejecución.

La Sra. Faura tuvo que repetir la romanza de la zarzuela *El barbero de Sevilla*. Es digno de aplauso el trabajo del Sr. Bergés, pues a pesar de lo afónico que se halla, no dejó de trabajar en las obras puestas ayer tarde y noche, demostrando así sus deseos de complacer al público y comprendiendo cuán necesario es su trabajo en la compañía del Lírico, que no cuenta con otro actor de su género que puede ayudarle y descausarle en su labor.

El Sr. Tormo fué muy aplaudido en *La Guardabarrera* y *La Reina del Coplet*.

Esta noche tendrá lugar el beneficio de la Sra. Dalgado con las obras *La Tempranica*, *Los Granujas* y *Las Estrellas*.

Mañana jueves a las seis y media *La Ceceña* y por la noche función de Inocentes.

Se está ensayando la zarzuela de espectáculo *Los Sobrinos del Capitán Grant*, para cuya obra se pintarán algunas nuevas decoraciones. Probablemente dicha obra se pondrá en escena el próximo sábado.

Dentro de la próxima semana, última de la temporada, se pondrá en escena la obra de gran éxito *La gran vía*, y probablemente *El chaleco blanco*.

20.000 Tarjetas postales a 10 céntimos una

Se han recibidos en la Librería de J. Tous.

CLASES FINAS PROPIAS PARA FELICITACION De venta en la Librería de J. Tous.

REGALO XXVI del Almanaque Bailey-Bailliere. 1 Par de aves jóvenes de cualquiera de las razas que explota la Casa, a elegir. Precio del Almanaque 1'50 pts. De venta en la Librería de J. Tous.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Verificados los sorteos ante el notario don José Socias Gradoli, de las setenta obligaciones al portador, serie única que deben ser amortizadas en primer Enero próximo al tenor del cuadro de amortización, y de las setenta y tres que la Comisión permanente, acordó amortizar también en primer Enero próximo, previa la autorización de la Junta de Gobierno concedida en sesión de 11 de corriente en uso de las facultades que le confiere la base tercera de emisión en su apartado tercero, ha resultado corresponden la amortización a las obligaciones que llevan los números siguientes: 22, 41, 45, 48, 53, 54, 56, 62, 63, 65, 72, 128, 151, 166, 182, '90, 202, 206, 213, 237, 253, 262, 273, 290, 310, 325, 329, 344, 359, 398, 421, 423, 433, 435, 436, 440, 441, 457, 467, 486, 501, 508, 514, 528, 543, 554, 563, 587, 596, 608, 611, 631, 639, 655, 688, 690, 691, 701, 790, 801, 813, 826, 862, 894, 919, 926, 930, 932, 935, 947, 987, 1.014, 1.022, 1.023, 1.054, 1.063, 1.101, 1.103, 1.133, 1.156, 1.226, 1.238, 1.239, 1.248, 1.249, 1.254, 1.258, 1.275, 1.286, 1.293, 1.297, 1.329, 1.331, 1.332, 1.343, 1.347, 1.348, 1.400, 1.435, 1.460, 1.470, 1.471, 1.474, 1.485, 1.490, 1.507, 1.522, 1.528, 1.550, 1.552, 1.557, 1.569, 1.579, 1.591, 1.605, 1.615, 1.641, 1.657, 1.661, 1.667, 1.722, 1.727, 1.741, 1.745, 1.754, 1.772, 1.780, 1.785, 1.786, 1.801, 1.839, 1.840, 1.851, 1.865, 1.897, 1.879, 1.891, 1.899, 1.902, 1.935, 1.946, 1.948, 1.967.

Palma 22 Diciembre 1905. — El Presidente, Pedro Sampol. — Por autorización de la J. de G. el vocal Secretario, Ramón Obrador.

Jabón Fluido Gorgot

a base de hiel de vaca alrecho y salol. Es el único jabón que usa todas las damas elegantes.

De venta. —Perfumería Canals. —Perfumería Universal. —Perfumería Modernista. —Perfumería del Teatro. —Perfumería Vía. E. Meridiano. —Sucesores Boscana. —Colmado Providencia y Lampistería. El Águila. Pídanse frascos de muestra.

Grandes planteros de almendros

Para trasplantar, dirigirse a Pedro A. Puñadas, Plaza Oriente 12, esquina nuevo mercado INOA.

Gacetillas

Ayer salió para París, el médico don Gaspar Berga que se dedica a la especialidad ginecológica, con objeto de visitar las más importantes clínicas de dicha especialidad.

Ayer rieron dos sujetos en la calle de la Unión armando escándalo.

El tiempo es en extremo desapaisable. Ha llovido parte de la mañana y cae así toda la tarde.

Ha fallecido el La Puebla la niña Margarita Serra hija del farmacéutico de aquella villa D. Felipe Serra Simó, a quien lo mismo que sus demás familia enviamos nuestro pésame.

Está depositado en el cuartelillo de la guardia municipal un canito encontrado en la vía pública.

Ha sido curado en la Casa de Socorro un muchacho que se había caído de una pared.

Por R. O. de 19 del actual ha sido aprobado por el ministro de la Gobernación el presupuesto de la Diputación provincial de Baleares.

La guardia civil de Algaida da cuenta de haber denunciado a dos sujetos por infracción al Reglamento y policía de carreteras.

La de Alcudia ha denunciado a un sujeto por haber cortado diez haces de ramaje y un haz de palos de pino del monte comunal y de sitio *El Algaiba*.

La del mismo puesto ha denunciado al alcalde a varios sujetos por pastoreo abusivo.

Don Lorenzo Oliart Iria representante en esta ciudad de la fábrica de almidón que con el título de *La espiga de oro* tiene establecida en Valencia don Agustín Bonanova, ha tenido la atención que le agradecemos, de obsequiarnos con un artístico almanaque de pared con blok de hojas mensuales, de muy bonito gusto.

Ayer mañana después de una enfermedad pasó a mejor vida D. Juan Amengual y Arom, capitán de la marina mercante. Como en vida había ganado las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarle, su muerte a sido muy sentida.

Reciba su familia y en particular nuestro amigo D. Juan Gil y Amengual maestro normal, nuestro más sentido pésame.

El sábado fueron echados al suelo una columna y un farol de la calle de Colón Durante estos días ha permanecido en aquel sitio la mitad de la columna que fué derribada.

Fuera muy conveniente que el señor Alcalde ordenara que se retirara dicha columna, para que no diera ocasión a en torpecer el tránsito de la vía pública y para que no ocurriera desgracia alguna, como ha estado a punto de ocurrir a un caballero, en el momento de bajar del tranvía.

En los teatros de La Protectora y Asistencia Palmesana celebraron ayer noche función las compañías de los señores Ribas y Ferrán respectivamente, siendo ambas muy aplaudidas.

Se ha puesto a la venta el cuarto cuaderno del interesante álbum *Viajes del Rey Alfonso XIII*.

El cuaderno es aún más interesante que los anteriores y se vende a una peseta en la librería de J. Tous.

También se ha puesto a la venta el décimo cuaderno de *Barcelona a la vista*.

En la plaza del Mercado fué sustraída a un individuo cierta cantidad de dinero.

Los cacos no han sido habidos.

El domingo en la iglesia del Socorro se verificó la bendición de un nuevo retablo que para la capilla de la Virgen

del Pilar ha costado doña Pilar Sancho.

Bronquitis

El remedio más radical son las Pastillas Morelló.

Los médicos más eminentes certifican que es un excelente reconstituyente, el Jarabe de Hiposfítos elaborado por I. Freixas Romera Farmacéutico Barcelona.

La Sociedad anónima *Agua y Sales de Mediana de Aragón* ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *«Cajita Ideal»* conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló. —Frasco UNA peseta. Depósito, Farmacia Obrador, Palma.

El legítimo Jarabe Gilmont cura la Salud anémica, escrófulosa, Histi.

Ninguna Tos resista 24 horas a los Discoides pectorales Roselló, caja 3 reales. —Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

CONTRA LA OLO-RORIS. Con el uso continuo del *«Jabón fluido Gorgot»* desaparecen las manchas y pecas del cutis. Vanta en perfumería.

Lo mejor para el estómago es el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL.

Novedades literarias

AMOR Y CIENCIA, por Pérez Galdós, 2 pesetas. RUBIA FOR DENTRO; Cristóbal de Castro, 3 id. CASANDRA, por B. Pérez Galdós, 3 id. ENGRACIA, R. Pamplona, obra premiada 2 pts. ALMA EN LOS LABIOS, Felipe Trigo, 3'50 id. A ORELLAS DEL ERRO, Sánchez Arévalo, 2 id. LA CONQUISTADORA, por G. Ohnet, 3'50 id. DEO Y TALÚ A MUKDEN, por A. Riera, 2 id. PORT-ARTHUR, por id., 2 id. DE MUKDEN A OCA PAZ, por id., 2 id. LA SANIDAD SOCIAL Y LOS OBREROS, por Valentín Vivó, 1'50.

ANTROPOLOGIA CRIMINAL, por Laurent, 0'75 id. NUEVOS DEBOTES PENALES, Dorado 0'75. MÍSTICOS Y SECRETARIOS, por Rossi, 1'50 id. EL SOCIALISMO Y EL PENSAMIENTO, por Chiapelli, 1'50 id. GENEALOGIA DE OOS SÍMBOLOS, por Ruiz 1'50. EVOLUCIÓN HUMANA, por G. Sergi, 1'40 id. POLÍTICA SOCIAL, por G. Schmoller, 1'50 id. MI VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO, Darwin, 2. LA DIOSA DE LA VIDA, por Lubbock, 1 id. PROBLEMAS SOCIALES, por E. George, 1 id. FEDERALISMO, SOCIALISMO Y ANTILOGISMO, por M. Bakoninne. EL ÚNICO Y SU PROPIEDAD, Max Stirner, 2 id. VIDA NUEVA, por R. Mendoza, 1 id. EL ANTICRISTO, por Dimitry Merejkowski, 2. ESTUDIOS LITERARIOS Y RELIGIOSOS, por F. Strauss, 1 id. EN MARCHA, por Severina, 1 id. LIBRERIA TONS, Plaza de Cort, 14 y 16.

Agricultores

Primeras materias para abonos químicos, superfosfatos de todas clases. NITRATO DE SOSA. No comprar sin visitar antes la Droguería de SAU de JAIME QUETGLAS ROSSELLÓ Calle de la Galera, números 18 y 20

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástriga, Diarrea,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, diarrea del estómago, acedías, insipiente, diarrea con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos MARCA STOMALIX Serrano 30, Farmacia, Madrid Y principales del mundo

CURACION DE LA TOS PASTILLAS J. MIRÓ

espectantes y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. MIRÓ. Abierta toda la noche.—Colón 22 Peregil 2

Más telegramas

Ingleses en Vigo

Madrid 27 a las 0'30 Vigo.—Ha fondeado el buque de guerra inglés *«Hanshire»*, para unirse a la escuadra del Canal que se encuentra en este puerto. Las tripulaciones de los citados barcos celebran con festejos las fiestas de Navidad.

Todos los buques están engalanados con flores y ramaje.

Casamiento de la Infanta Teresa Madrid 27 a las 0'30

El 6 de Enero se firmarán las capitulaciones para el casamiento de la infanta Maria Teresa con el Príncipe Fernando de Baviera. El día 10 se tomarán los dichos.

Se dice que el Consejo Superior de las Ordenes militares presentará su dimisión ante el Rey, a consecuencia de los disgustos ocasionados por las cruces recientemente concedidas.

Autorización

Madrid 27 a las 10'15 El dictamen presentado por la comisión de Presupuestos autoriza a los ayuntamientos de escasa población, para que perciban el impuesto sobre los trigos y harinas, en la parte que hace referencia a la hacienda municipal.

Pidiendo represión

Madrid 27 a las 10'15 Telegramas recibidos de Barcelona manifiestan que la sociedad *«Centro de defensa de los intereses católicos»*, de aquella capital, ha solicitado del Gobierno, que reprima con energía las propandas librepensadoras.

El próximo viernes se celebrarán servicios religiosos en acción de gracias por haber salido ileso del atentado el Cardenal Casañas.

Varias noticias

Madrid 27 a las 10'75 Telegrafian de Cádiz que el obispo de Segorbe continúa en estado gravísimo. El gobernador de dicha provincia irá a Algeciras, con objeto de saludar al Sr. Montero Rios. De Barcelona comunican, que el cardenal Casañas guarda cama impresionado por el acto del atentado de que ha sido objeto.

Las mercancías italianas

Madrid 27 a las 10'16 La *«Gaceta»* publica una Real orden, disponiendo la inmediata aplicación de la primera tarifa del arancel a las mercancías italianas, a cuyo efecto la aduana examinará la documentación de procedencia, para evitar el que se despachen géneros con los beneficios que la vigente legislación otorga a los productos de las naciones convenidas.

Comisión de Consumos.—Llamamiento Madrid 27 a las 10'20

Esta tarde se reunirán los individuos que componen la comisión que ha de informar sobre la reforma del impuesto de consumos.

El diputado Sr. Zulueta marcha hoy para Barcelona.

Los diputados y senadores ministeriales que se hallan ausentes de Madrid, han sido llamados por el Gobierno, relacionándose el llamamiento con la aprobación de los presupuestos.

Los ingleses en Vigo

Madrid 27 a las 10'45 Telegrafian desde Vigo diciendo que el almirante de la escuadra inglesa surta en aquel puerto ha obsequiado con un banquete a las autoridades civiles y militares.

El comandante del buque español *«Urania»* excusó de asistir por impedirlo los deberes del servicio.

Presupuesto de Guerra

Madrid 26 a las 10'45 En la sesión de hoy del Congreso es probable que termine la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

La situación en Rusia

Madrid 27 a las 10'45 Desde Moscu telegrafian diciendo que los muertos en los últimos sucesos ascienden a diez mil.

En San Petersburgo se ha descubierto un complot. Hay detenidas más de cincuenta personas.

Los obreros de Pantiouff construyen barricadas, para defenderse de los soldados.

Más de Rusia

Madrid 27 a las 10'45 De Moscu dicen que las tropas vencen a los revolucionarios. En toda la ciudad sigue encarnizada la lucha.

La actitud del Gobierno ha intimidado a la población.

Crisis

Madrid 27 a las 10'45 Nuevamente se habla de una crisis parcial.

El motivo se atribuye a las diferencias que existen en el Gobierno sobre la manera de apreciar el proyecto de Ley sobre difamación.

La Bolsa

Madrid 23 a las 16 (URGENTE) Interior contado. 79'45 Interior fin de mes. 79'47 Amertizable 5 por 100. 00'00 Banco de España. 422'25 Compañía de Tabacos. 386'00 Fracos. 27'10 Libras. 00'00 Exterior de París. 91'07 FABRA

Sabañones Se curan rápidamente con el *Samol Piz*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos. Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo en Palma, Farmacia Rover.

Espectáculos

PRINCIPAL Función para hoy. — Militares y paisanos. LÍRICO Esta noche a las 8 y cuarto.—La Tempranica.—Los granujas.—Las Estrellas. Mañana a las 6 y media tarde.—La Ceceña.—Entrada general, 0'20. Noche a las ocho y cuarto.—Instantáneas.—El pobre Valbuena.—Las Estrellas.—Entrada general, 0'60 pts.

CAFE MAHONES Todos los días grandes conciertos por el *«Hable Cinematógrafo Moderno»*, con películas «non plus ultra», celebrándose dos sesiones, una a las seis de la tarde y otra a las once y media de la noche, después de concluidos los conciertos. En estos tomarán parte las aplaudidas artistas *Elvira Calveras, Concha Collado, Hermanas Cortés y Mlle. Clotilde de Monroy*. Entrada gratis.—Servicio esmerado.

FOLLETON DE "LA ULTIMA HORA", — EL MISTERIO DEL PÁSAJE DEL SOL

allí seguiréis las instrucciones de mi carta. —Estoy pronto. —Y cuando todo esté pronto, vendréis a buscarnos. —¿Esta tarde? —Sí. Partiremos a la noche. Es muy conveniente que no os vean. —No me reconocerán. —A vos puede ser, pero a mí. Vivo en Saint Malo hace bastante tiempo y conservo bien mi belleza para que no me reconozcan. Por lo demás, debo despedir a Meriade. —Perdonad; yo olvidaba... —¿Qué? —Entregarle una carta que viene de Marsella. Olimpia se apoderó de la carta y leyó: «Señora, todo va bien. La casa ha sido incendiada; la madre está más loca que nunca. El capitán se ha embarcado veinticuatro horas antes. —Mañana enviaré detalles. —Nada hay que temer por este lado, —dijo Olimpia, que en un momento había aclarado su semblante.—Los millones serán nuestros! Keraniou enseñó a Raul dormido aún y tendido sobre la cama. —Este, este,—contestó Olimpia,—

este en nada podrá perjudicarnos dentro de dos días. Y como Keraniou se dispusiese a marchar, le llamó de nuevo. —¿Estáis bien seguro,—le dijo,—que ese hombre a quien llamáis Onésimo, nos dará los documentos? —Sí, señora, por dos razones. —¿Por qué? —Porque los pillastres como él, siempre saben sacar algún partido de los documentos que tienen en sus manos. —Así opino yo y por eso temo. —Pero, tanto Onésimo como Boltard, —dijo Keraniou con un tono de superioridad,—tienen necesidad de mí. Respondo de ellos. —Está bien. Podéis iros. A las ocho de la noche del mismo día una antigua galera de dos caballos paró delante de la posada. Keraniou estaba en el pescante. Ya no llevaba espejuelos y era su

—No,—respondió Raul,—y tengo entendido que es sumamente difícil el poseerlo. —Yo lo hablo tan bien como el francés. —¿De veras? —¿Quieres ver la prueba? —Ye quiero todo lo que tú quieras, Olimpia bajó el cristal de la berlina y llamó a Keraniou. Este volvióse. —Keraniou,—dijo Olimpia,—me asegurais que no hay nadie en Ploueneel. —Nadie más que la vieja Mariana, que es ciega, y un perro. —¿Y cómo habeis conseguido alejar el resto de la servidumbre? —Nada más fácil... Les he permitido ir a la romería de Sannion, que dura tres días y empieza mañana. —¿Y han partido? —Todos. —Tres días,—murmuró Olimpia,—son más de los que necesitamos,—y luego, volviéndose a Raul: —Y bien, querido mío, ¿has comprendido alguna cosa? —Nada,—dijo Raul.—¿Qué dialecto más raro! —Pero, ¿no es verdad que es muy dulce? —Muy dulce...

aquel albergue, se instalaron en una habitación y se encerraron. —El amor no vive solamente de contemplaciones,—dijo entonces Olimpia riendo,—almorzaremos. Y se hizo servir el almuerzo, que fué interrumpido con frecuencia por los besos de los amantes. Olimpia aprovechó una de aquellas encantadoras interrupciones para dejar caer en el vaso de Raul una bolita negra del tamaño de una cabeza de alfiler, la que se disolvió inmediatamente en el vino. Bien pronto, sea por la fatiga del viaje, sea por los efectos misteriosos de la píldorilla, Raul sintió gran pesadez en la cabeza; luchó algún rato con un sueño enérgico que le dominaba, pero sus ojos se cerraban y bien pronto cayó inerte en los brazos de Olimpia. Entonces Mariets, la camarera, apareció: —Duerme,—dijo Olimpia,—y dormirá cuarenta y ocho horas lo menos. —¿Tanto!—respondió asombrado la criada. —Sí,—murmuró Olimpia, que no tenía, a lo que se ve, secretos para su camarera,—necesitamos dar tiempo para que veaga Keraniou a reunirse con nosotros.

¡¡ SEÑORAS !!
¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
 La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato
¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !
¡ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA !

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona**
 DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas **PERFUMERIAS, DROGUERIAS y FARMACIAS**

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

LIQUOR INGLUVINA GIOL

DE RESULTADOS CURATIVOS SORPRENDENTES

VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito.

Farbenfabrik vorm. Friedr. Bayer & Co., Elberfeld.

HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
 Se vende en todas las farmacias.
 Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

GRANDE HOTEL

Restaurant Terminus de Puertos

ANTONIO SERVERA, propietario

9.—Boulevard des Dames.—MARSELLA

Cuartos á precios moderados—Cubiertos á partir de 2 francos 50

El propietario de dicho Hotel ofrece gratuitamente á los señores viajeros que van ó vienen de América ó de puntos extranjeros, todas las indicaciones necesarias tanto por los vapores como por el ferro-carril.
 Este Hotel se encuentra delante la aduana cerca la estación del ferro-carril y delante las compañías de vapores.
 A la llegada de los vapores y ferro-carriles encontrarán el intérprete del Hotel.

COCHES Y ONIBUS DEL HOTEL

Pídase para curar las enfermedades nerviosas el

Elixir Polibromurado Amargós

que calma, regulariza y fortifica los nervios

Su acción es rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pau) Corea (baile de San Vito), Insomnios, Histerismo, Vértigos, Neuralgias, Palpitaciones, Convulsiones, Temblores, Desvanecimientos, agitación nocturna, etc. Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, Palma y principales de las Baleares.

Si tenéis TOS

Pastillas Amargós. Curan y evitan los resfriados, catarros, asma, bronquitis y grippe.

Vapores Directos

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 47 de Diciembre del puerto de Barcelona el vapor español

Berenguer el Grande

LINEA DE LAS ANILLAS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva-Orleans, saldrá de Barcelona el día 48 el vapor español

NOTA.—La carga para dichos vapores debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes de la fecha de salida, dando aviso á los representantes de la compañía en esta.

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Cienfuegos, Habana, Canarias y Santiago de Cuba saldrá de este puerto del 8 al 10 de enero el vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 NOTA.—Se replica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.
 Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía Sra. MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
 Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en todas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

PASTILLAS BALSAMICO PECTORALES

I. Freixas Romera, Farmacéutico-Barcelona

A BASE DE BREA, BALSAMO TOLÚ, SAVIA DE PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL, Unicas infalibles y acreditadas en un mes

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.
 Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones ulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira.

Venta en todas las farmacias á 1'50 pesetas caja.—Unico representante en Baleares el Cirujano-Pediatra

Don Gabriel Palmer Gelabert, Calle de Sintas, 16, entresuelo--PA MA

Anemia, Debilidad Nerviosa, Neurastenia

JARABE DE HIPOFOSFITOS I. Freixas Romera, Farmacéutico-Barcelona

El que suscribe CERTIFICA: Que ha usado el Jarabe de Hipofosfitos I. Freixas Romera, en diversos niños del Dispensario de la Facultad de Medicina, y en otros de la clientela particular, y en todos ellos ha podido comprobar que esta es una excelente preparación grata al paladar de los niños y de resultados eficaces en la Anemia, en el Raquitismo, en la Escrofiosis y en todos los estados de debilidad general por tuberculosis ó por efectos nerviosos.

DR. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de enfermedades de la infancia de la Facultad de Medicina de Barcelona.—15 Abril de 1905.

Venta en todas las farmacias: frasco grande 2'50 pesetas, Id. pequeño, 1'50.

Unico representante en Baleares el Cirujano-Pediatra

D. GABRIEL PALMER GELABERT, Calle de Sintas, 16, entresuelo, Palma

Vino Pinedo Tónico nutritivo

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc.

(Kola, Coca, Guarana, Cacao y fosforo asimilable)

Curan la anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, afecciones gástricas, digestiones difíciles, anemia intestinal, etc., etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—In rival para los niños y ancianos.

Farmacia de Pinedo, Cruz 10, Bilbao

Pídase en todas las Farmacias

Anti-asmáticos Segalá

PAPELES, CIGARETOS Y PICADURA, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA y SOFOCACION.

Depilatorio Segalá

Extermina el PECO O VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel.

Anti-hemorroidal Segalá

Curan las hemorroides (MORENAS) por crónicas que sean.

Parches Santa Rita

Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad.

Jarabe infantil Segalá

Infalible en la BABA, DENTICION FORRO, IRRITACIONES, CALENTURAS, etc., etc.

Lombricida Segalá

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices (OUCOS) Botica Corona, Gignas, 5, Barcelona.

Elaboración y venta: Botica Corona, Rambla de las Flores 4 y Gignas 5, Barcelona, Ed. Palma, Farmacia B. Terrasa, Fideos 12.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófula y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco: 3 pesetas

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemia y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella: 3 pesetas

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y O. Farmacéutico

Magnesia Perla

SOLUBLE, EFERVESCENTE, DIGESTIVA Y ANTIBILIOSA

Preparada al estilo inglés y envasada en elegantes frascos con tapón de cristal

Fabricación española en competencia á todas las conocidas, más activa, más agradable y más económica que las extranjeras.

Quantos la conocen no piden otra clase.

Una peseta el frasco en las Farmacias, Droguerías, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

Representantes depositarios Botica, Sucesores Plaza de Cort, 8, droguería, Palma de Mallorca.

Cama modernista

Hay una nueva de buena construcción que se cederá á precio económico. Informar en calle de la Virgen de Lluçá núm. 2.

¡¡Ocasión!!

Interesante para contratista. Se alquilan grandes cantidades de vía portátil y vagones, usado pero en perfecto estado. Dirigirse á ARTHUR KOPPEL.—Madrid, Asecha 30.

Caballo---Carretones

Se vende un caballo color ssi. mo de 8 palmos y de 8 años de edad.

También se venden dos carretones: uno de dos asientos nuevo y otro de cuatro en muy buen estado.

Informar en Palma, calle de Cacerols núm. 19 LA FAMA y en Inca, plaza del Mercado núm. 17.

XXVIII

La predilección de Olimpia se cumplió. En el misero albergue, á tres pasos de la estación, dormía Raul profundamente.

Olimpia salía apenas de la habitación lo que hace que haya podido creerse que el joven estaba enfermo.

Al otro día de la llegada á Dei de madame de Gonidec, en el tren de las ocho un hombre descendió precisamente y tomó el camino del albergue.

Es Keraniou.

Lleva anteojos azules, le cubre un largo redingote marrón y anda su cuello una corbata blanca.

Y como al llegar al ventorro pregunta si están en la casa una señora y un joven que parece enfermo, concluyen las gentes del albergue considerando que es el doctor.

El extendente de Plouesnel, entra en la habitación donde Raul duerme adn, y Olimpia y él siguen un diálogo en voz baja.

—Señora,—dice Keraniou,—he hecho perfectamente en no dejar á París sino doce horas después que vos.

XXIX

Eran las diez de la noche cuando la berlina que conducía á Keraniou ascendía la rampa abrupta que va á la plaza de Plouesnel.

La noche estaba oscura, soplabá el viento con ímpetu y el mar hacia oír su voz irritada.

El aire, estaba impregnado de esos perfumes de algas marinas que dilatan poderosamente los pulmones y Olimpia aspiró con delicia aquellos aromas sui generis.

—¡Ah!—dijo,—¡qué bueno es!

—¡Estamos muy lejos aún? preguntó Raul que tenía siempre sus manos entre las pequeñas de Olimpia.

—¡Llegaremos dentro de un cuarto de hora...

—¡Ah, ya!

—¿Sabes dónde estamos?

—En el cielo!—respondió Raul.

—No; querido mío, en Bretaña.

—Lo sé.

—Y estamos costeano un acantilado á cien pies del mar. ¿No has estado jamás en Bretaña?

—Jamás.

—Así, pues, no hablas el bajo bretón.

vestido tan metamorfoseado, que nadie en la posada le reconoció.

En aquel momento despertóse Raul. Olimpia sonriendo estaba á su lado.

—Caramba—dijo él viendo á la bujía sobre la chimenea.

—¡Mi pobre amigo,—exclamó Olimpia,—habeis dormido todo el día.

—Desde por la mañana.

—¡Si, querido mío.

—¡Ah, perdónadme!

—Es que yo también he dormido, cariño mío.

—¡Si!

—¡Aún no hace una hora que he despertado. Es hermoso, ser jóvenes y amarse hasta que la fatiga física nos abate. Acuérdate que no hemos dormido durante toda la noche.

—Es verdad—y Raul tomando entre sus manos la bella cabeza de Olimpia la llenó de besos.

En este momento sonaron unos cascabeles.

—¿Qué es eso?—preguntó él.

—Que partimos, mi amor, y dentro de dos horas te haré los honores de mi casa.

Y en efecto, un instante más tarde, Olimpia y Raul, Marieta y Keraniou, en el carruaje, partían al trote largo de los dos caballos.

—Por qué?

—Porque tengo cosas nuevas que contaros.

—¡Ah!

—¡Si y habeis hecho perfectamente dejando París inutilizado al joven,

—¿Cómo es eso?

—Boitard es un imbécil, ha echado á perder el negocio.

—¿Qué decís?—dijo alarmada Olimpia.

—Ha robado á la joven árabe...

—¿Y bien?

—Pero la ha dejado escapar.

—¿Y ha huido ella?

—En un acceso de sonambulismo, ha vuelto de donde había salido.

—Y esto ha sido suficiente para que el capitán...

—El capitán no habrá sabido nada, según opina Boitard.

—¿Y los documentos?

—Están en poder de Onésimo.

—¿Y por qué no en vuestro poder?

—Yo los tendré si no hubiere salido de París. Por lo demás, esos documentos sólo tienen valor para Raul y Raul está aquí.

Olimpia quedóse pensativa; por un momento guardó silencio, después dijo á Keraniou:

—Vais á salir para Plouesnel, y

La p...

Acerca...

tomó ha...

Palma el...

levantar...

las plaza...

tinados á...

usos, to...

en sitio...

dos no gú...

A pesa...

v antado,

plaza de...

barracón...

por comp...

á que el...

aquel siti...

transida...

esos cam...

pueblos...

con los p...

proviado...

cuales se...

sas celebr...

buen gu...

culta de...

población...

Consejo...

jante sub...

cios sin c...

vecinos d...

condena...

agradable...

instrument...

y gritos y...

Victim...

el arbol...

jóvenes h...

vados de...

Menos...

ocupan e...

recer des...

Navidad,

ríamos...

que en la...

dad. Pero...

las instal...

cobija, ni...

ocasiones...

nos ilustra...

de esper...

lo que ag...

tes y las...

vecinos se...

finido, qu...

Ramos.

No es j...

ganarse u...

misimo m...

obtener e...

nadie, ni...

de los fo...

procedim...

veces ha...

na cuerpo...

Fugas...

Mlle St...

la Guerra...

ha much...

nico.

El día...

mar en c...

de toda c...

y acerica...

ne dar com...

ción de m...

los brava...

tenía not...

La felici...

cabo de al...

á sus pap...

casado cu...

Aun m...

que hace...

pueblo...

Un día...

precioso...

to con u...

muchacha...

Petrovics,

el ser pob...

ricachón...

El día...

sa de dé...

iglesia. La...

alguna, pe...

en el vello...

caballos y...

No hay...

Petrovics,

robar é la...

Hasta l...

noticia de...

ron aban...

carretera...

Quis...

formó y d...

sen las...

rido.